



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

Email [ate@andinninet.net](mailto:ate@andinninet.net)

Ambato-Ecuador

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Objeto de la Compañía

La compañía tiene como objeto la comercialización de productos de primera necesidad, embutidos, de aseo, cárnicos, lácteos, verduras, frutas, licores, artículos de bazar. Para el cumplimiento de su objetivo, la compañía podrá intervenir como socio o accionista en la formación de toda clase de sociedades o compañías, aportar capital a las mismas o adquirir, tener y poseer acciones, obligaciones o participaciones de otras compañías, o actuar como intermediaria para estos negocios; en general, la compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean acorde con su objeto, necesarios y convenientes para su cumplimiento.

### Porcentajes de Impuestos Vigentes

Los porcentajes vigentes en el ejercicio analizado para retenciones del impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado son los que siguen:

Por retenciones del Impuesto a la Renta: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 25% por pagos a extranjeros o al exterior.

Por retenciones del Impuesto al Valor Agregado: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Impuesto a la Renta: Para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 23%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

### Del Salario Básico Unificado para el 2012

Mediante Registro Oficial número 618 del 13 de enero del 2012, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 118 del Código de Trabajo, se procede a fijar a partir del 1 de enero del 2012 el salario básico unificado para el trabajador en general, (incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila); trabajador/a del servicio doméstico, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en USD 292,00 (doscientos noventa y dos 00/100 dólares) mensuales.

### Salario Digno

Para el año 2012 se mantiene la obligación del pago del Salario Digno, que los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico, o que hubieren pagado anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad, estarán obligados a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.



Según Registro Oficial número 884 del 1 de febrero del 2013 se establece el salario digno para el año 2012 en la cantidad de USD 368,05 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 05/100 DOLARES), en base al costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por el INEC.

Para aplicación de la compensación del Salario Digno, se entenderá como "utilidades" a aquellas que resultan de restar de la utilidad contable (Casillero 801 del formulario 101 y 102 de la declaración de Impuesto a la Renta) los siguientes rubros (teniendo en cuenta la información registrada en la declaración de impuesto a la renta presentada al Servicio de Rentas Internas):

- a. La participación de Utilidades a Trabajadores (Casillero 803 del formulario 101 y 102 de la Declaración del Impuesto a la Renta)
- b. El impuesto a la renta causado (Casillero 839 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta) o el anticipo de impuesto a la renta (Casillero 841 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta), en el que fuere mayor; y,
- c. Reserva Legal.

Del cálculo de la compensación económica.- El empleador que en el año 2012 no haya alcanzado a pagar el salario digno anualizado a sus trabajadores, con los rubros descritos a continuación:

- a. Salarios del año 2012,
- b. Decimatercera Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2012),
- c. Decimacuarta Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2012, considerando el salario básico unificado del año 2012, como lo determina la norma legal vigente),
- d. Fondos de Reserva del año 2012,
- e. Comisiones Variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2012,
- f. Participación de Utilidades a Trabajadores del ejercicio fiscal 2011, pagadas en el 2012. En caso de que el trabajador de servicios complementarios haya percibido el valor por participación de utilidades por parte de la empresa usuaria este valor deberá ser considerado para el cálculo de la compensación económica.
- g. Beneficios adicionales en dinero del año 2012,

Deberá pagar una compensación económica que equivale a la diferencia que resultare del valor contemplado en el año 2012 de salario digno en función del tiempo laborado, menos los valores descritos en los literales del presente artículo.

El cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado por un período menor a un año completo deberá ser calculado de manera proporcional al tiempo laborado.



De igual manera el cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado con un contrato de jornada parcial permanente será calculado proporcional al tiempo de horas semanales de trabajo estipuladas en el contrato, considerando que la jornada ordinaria es de 40 horas semanales.

### **Capital Social**

El capital social de la compañía al cerrar el ejercicio económico es de Quinientos setenta y seis mil cuatrocientos veinte dólares de los Estados Unidos de América US\$ 576.420,00 00/100 dólares americanos), dividido en quinientos setenta y seis mil cuatrocientos veinte acciones de un dólar cada una, distribuido como sigue

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>%</b>
Narciza de Jesús Pérez Aguilar	288.600,00	50,07%
Altamirano Bautista Pedro Pablo	287.820,00	49,93%
<b>Total del Capital Social</b>	<b>576.420,00</b>	<b>100,00%</b>

### **POLITICAS CONTABLES**

#### **BASE DE MEDICION**

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros Consolidados se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, modificado por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

#### **MONEDA DE REGISTRO**

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

#### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Para los registros contables son considerados como efectivo o equivalentes los valores que corresponden a los activos financieros líquidos como son los disponibles en caja por las recaudaciones diarias, en fondos rotativos de caja chica, en depósitos bancarios de libre disposición, se considerarán también aquellas inversiones financieras que se transforman de manera rápida en efectivo.



## **OBLIGACIONES POR COBRAR**

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Por la característica de la empresa es limitado el crédito que otorga a sus clientes, sin embargo cuando lo efectúa se lo realiza en plazo de treinta días.

## **DETERIORO DE CARTERA**

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

## **REGISTRO Y VALORACIÓN INVENTARIOS**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

## **MEDICION Y CONTROL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes muebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan considerando el costo del activo, su tiempo de vida útil y el valor residual, las vidas útiles estimadas son las que se establecen en la Ley de Régimen Tributario Interno.

De presentarse diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regularán en la Conciliación Tributaria.



## **DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La propiedad, planta y equipo que constituyen activos no financieros de la compañía son evaluados periódicamente para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

## **BENEFICIOS LABORALES**

Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por una firma actuaria empresa debidamente calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

## **INGRESOS**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

## **COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

## **COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la Compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.



## PATRIMONIO

- a) **Capital Social**, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.
- b) **Reserva Legal**, la compañía según disposiciones legales destina por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.
- c) **Resultados del Ejercicio y Acumulados**, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.
- d) **Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez**, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empelará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

## IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar al valor de la diferencia temporaria el porcentaje del impuesto tributario vigente.

## RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN DE NIIFs POR PRIMERA VEZ

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías los ajustes resultantes por la aplicación de NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) por primera vez, se registran en la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, como parte del patrimonio, su saldo puede ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas o del ejercicio.



### Nota 3.- Efectivo y Equivalentes de efectivo

Lo recursos líquidos que mantiene la compañía en efectivo y depósitos bancarios de libre disposición al cerrar el ejercicio se presentan con los saldos que siguen

	Año 2011	Año 2012
Caja Chica	3.934,04	554,78
Caja General	96.692,01	97.366,18
Banco Internacional Cta. Cte. 3500601855	774,79	0,00
Banco Internacional Cta. Cte. 3500602770	100.245,03	98.871,60
Banco Pichincha	-24.728,12	28.666,31
Fideicomiso Fondos Pichincha	806,12	0,00
Libreta Unibanco Cta. 0512015521	1.462,98	6.690,94
Libreta Cacpeco Cta. 060101030707	1.439,09	250,16
Produbanco	-5.251,65	275,83
Banco Pichincha Miami	3.801,90	0,00
Banco Guayaquil Cta. Cte.	7.055,16	-3.385,93
Internacional Tarjetas de Crédito	-10.572,50	-9.414,26
Ahorros Cacpeco	0,00	1.215,26
<b>Total de Caja y Equivalentes</b>	<b>175.658,85</b>	<b>221.090,87</b>

### Nota 4.- Clientes y Cuentas por Cobrar

Son instrumentos financieros por obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía, empleados y terceros, al 31 de diciembre del presente ejercicio económico se presentan con los saldos que se detallan

	Año 2011	Año 2012
Clientes Locales	186.391,75	139.122,23
Faltantes de Caja	1.774,61	0,00
Préstamos Empleados por Cobrar	40,00	3.000,00
Cuentas por Cobrar	646,90	117,07
Documentos por regularizar clientes	1.154,69	809,68
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-6.204,32	-7.595,54
(-) Provisión Deterioro de Cartera	0,00	-21,00
<b>Total Clientes y Cuentas por Cobrar</b>	<b>183.803,63</b>	<b>135.432,44</b>



Para la provisión para cuentas incobrables se aplicó el 1% sobre el saldo de las ventas a crédito pendientes de recuperación al cierre del año, el valor de la provisión para éste año es de US\$ 1.391,22

Para el deterioro de cartera se aplicó la tasa referencial de los bancos con los que opera la empresa, lo que ha permitido determinar un valor de US\$ 21.

#### Nota 5.- Inventarios

El inventario de las mercaderías que comercializa la compañía, agrupados como inventarios tarifa 12% y tarifa 0%, al 31 de diciembre presentan las cifras en balances como sigue

	Año 2011	Año 2012
Inventario de mercaderías tarifa 0%	347.544,99	321.288,86
Inventario de mercaderías tarifa 12%	1.078.790,79	662.416,21
Mercaderías en Tránsito	1.183,11	0,00
Inventario de Suministros y materiales 0%	1.588,46	2.741,89
Inventario de Suministros y materiales 12%	65.321,01	48.526,80
(-) Provisión Deterioro de Inventarios	0,00	-754,67
<b>Total de Inventarios</b>	<b>1.494.428,36</b>	<b>1.034.219,09</b>

Se evaluó el deterioro de inventarios comparándolo con el Valor Neto de Realización, generando una provisión de US\$ 754,67.

#### Nota 6.- Pagos Anticipados

Los impuestos corrientes de la empresa que se han pagado por anticipado en el transcurso de las operaciones normales de un ejercicio económico y que se liquidarán mensualmente o al cierre del año, al 31 de diciembre presentan los saldos que siguen

	Año 2011	Año 2012
Anticipo a Empleados	90,00	122,68
Anticipo a Proveedores	143.082,89	18.165,37
Retención en la Fuente en Ventas	19.895,31	0,00
Garantía de Importaciones	1.720,00	0,00
Anticipo Impuesto a la Renta	0,00	0,00
Crédito Tributario Renta años anteriores	41.919,14	20.345,38
Crédito Tributario IVA	69.523,78	0,00
<b>Total de Pagos Anticipados</b>	<b>276.231,12</b>	<b>38.633,43</b>



### Nota 7.- Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene al cierre del año y que fueron objeto de regulaciones por aplicación de NIIFs, conjuntamente con su depreciación y variación anual, se presentan en el cuadro siguiente

DETALLE DE BIENES	Año 2011	Año 2012	Variación
Terreno	575.618,00	575.618,00	0,00
Edificios	465.051,73	465.051,73	0,00
Vehículos	12.758,93	12.758,93	0,00
Muebles de Oficina	179.731,07	189.365,98	9.634,91
Equipo de Oficina	65.637,08	76.309,82	10.672,74
Equipo de Computación	242.003,21	245.112,54	3.109,33
Equipos de Refrigeración	303.965,22	312.078,84	8.113,62
(-) Depreciación Acumulada	-284.717,35	-411.671,76	-126.954,41
<b>Total de Activos Fijos</b>	<b>1.560.047,89</b>	<b>1.464.624,08</b>	<b>-95.423,81</b>

### Nota 8.- Acreedores

Las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios, así como a los accionistas, que la compañía tiene al cerrar el año se presenta con los saldos que siguen

	Año 2011	Año 2012
Proveedores	1.547.184,26	886.596,32
Seguros por Pagar	1.243,38	1.156,96
Anticipo de Clientes	11.767,38	504,97
Dctos. por regularizar proveedores	1.772,99	0,00
Dctos. Proveedores Nacionales	26.262,88	38.957,11
Cuentas por Pagar Accionistas	0,00	46.905,72
<b>Total Acreedores</b>	<b>1.588.230,89</b>	<b>974.121,08</b>

### Nota 9.- Préstamos Bancarios por Pagar

Los instrumentos financieros por préstamos bancarios recibidos por la compañía, al cerrar el año se presentan con los saldos que siguen y las condiciones en las que se otorgaron.



INSTITUCION	OPERACIÓN	EMISION	VENCE	%	VALOR
Guayaquil	1607161	12/10/2010	05/10/2015	11,23%	50.696,94
Guayaquil	1607397	28/01/2011	05/02/2016	11,23%	83.843,08
Pichincha	1161026	16/06/2011	20/05/2016	9,74%	412.063,90
Pichincha	80946500	13/07/2010	27/06/2013	9,74%	57.065,15
Pichincha	135916800	20/03/2012	22/02/2017	9,74%	285.751,99
Internacional	350300964	26/03/2012	11/03/2015	9,00%	160.884,87
Internacional	350301055	05/11/2012	05/02/2013	9,80%	100.000,00
Internacional	350300996	08/08/2012	08/08/2015	9,80%	185.129,81
<b>Total de Préstamos Bancarios</b>					<b>1.335.435,74</b>

Los préstamos se han clasificado en a corto plazo por los montos que vencen en plazos menores a un año y a largo plazo por aquellos que vencen en mas de doce meses, sus saldos son como sigue

Préstamos Bancarios Corto Plazo	588.018,97
Préstamos Bancarios Largo Plazo	747.416,77

#### Nota 10.- Impuestos y Retenciones por Pagar

Son obligaciones que la empresa mantiene con el Servicio de Rentas Internas por los impuestos corrientes retenidos que se encuentran pendientes de pago, al cerrar el año se presentan como sigue

	Año 2011	Año 2012
IVA en Ventas	0,00	14.305,53
70% IVA Otros Servicios	1.259,21	822,66
30% IVA Compra de Bienes	2.855,09	2.300,42
100% IVA Servicios	102,54	50,40
Transferencia Bienes Muebles	6.053,21	4.637,21
Otras retenciones	326,26	330,46
<b>Total Impuestos y Retenciones por Pagar</b>	<b>10.596,31</b>	<b>22.446,68</b>

#### Nota 11.- Obligaciones Laborales por Pagar

Las provisiones efectuadas por beneficios sociales, aportaciones al Seguro Social a favor de los empleados que se liquidarán en diversas fechas según las disposiciones legales, al 31 de diciembre se presentan con los valores que siguen

	Año 2011	Año 2012
IESS por Pagar	7.936,30	7.612,10
Sueldos por Pagar	24.532,74	29.817,36
Fondos de Terceros	0,00	360,94
Fondos de Reserva	0,00	284,94
XIII Sueldo por Pagar	6.599,48	4.073,31
XIV Sueldo por Pagar	6.569,58	3.562,89
Vacaciones por Pagar	9.095,77	4.023,72
15% Participación Trabajadores	4.021,58	2.177,73
Comisariato Narcis por Pagar	6.575,99	2.239,95
Provisión Jubilación Patronal	6.519,35	0,00
Provisión Desahucio	2.006,48	0,00
Otras Cuentas por Pagar	25.118,45	20.159,86
<b>Total Obligaciones Laborales por Pagar</b>	<b>98.975,72</b>	<b>74.312,80</b>

#### Nota 12.- Pasivo a Largo Plazo

Refleja las obligaciones por pagar a las instituciones financieras y accionistas por préstamos que se liquidan en plazos mayores a un año, al 31 de diciembre los balances reflejan las cifras que siguen

	Año 2011	Año 2012
Hipotecas por Pagar	44.320,51	0,00
Préstamos Bancarios a Largo Plazo	1.090.369,00	747.416,77
Provisión Jubilación Patronal	0,00	15.974,14
Provisión Desahucio	0,00	4.979,11
Préstamos de Accionistas	325.531,46	0,00
<b>Total de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>1.460.220,97</b>	<b>768.370,02</b>

Las condiciones en las que se otorgaron los préstamos y los saldos al cierre del año se presentan en la Nota 9.

#### Nota 13.- Patrimonio

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan posteriormente, la distribución de las utilidades deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

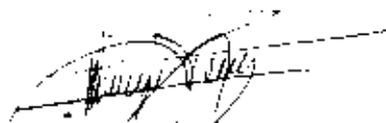


	Año 2011	Año 2012
Capital	576.420,00	576.420,00
Aportes Futura Capitalización	18.585,18	18.585,18
Reserva Legal	10.073,08	10.073,08
Resultado de Ejercicios Anteriores	-136.671,30	-95.418,79
Resultado del Ejercicio	<u>26.810,52</u>	<u>14.518,19</u>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>495.217,48</b>	<b>524.177,66</b>

### EVENTOS SUBSECUENTES

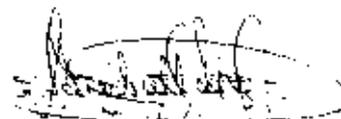
Entre el 31 de diciembre del 2012 hasta el cierre de nuestra auditoría no se presentaron eventos subsecuentes que afecten la situación financiera y los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser reveladas.

APROBADO POR:



NARCIZA PÉREZ

GERENTE



ANGELICA LOPEZ

CONTADORA